VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	22/ene./2021

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
(Numeral 1 del artículo 55 de la Resolución 000042 de 2020)

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES
NIT: 890.325.989-3
Dirección: AV 2 Norte 7N - 28 / Barrio: Centerio / Cali - Valle del Cauca
Telefono: 620 33 33

N° del documento: **DSPN 1706**
Fecha de Emisión: 18 de abril de 2022

Nombres y apellidos de quien se adquieren los bienes y/o servicios:	PAULO ANDRES ORTIZ RUIZ	NIT ó C.C	94,500,662
Fecha de la operación:	18 abril de 2022	Telefono:	3117581375

Descripción de la operación	Precio Total
Contratar los servicios Profesionales de una persona natural para apoyar las soluciones tecnológicas de sofware y harware de los equipos de computo y relacionados del Instituto Departamental de Bellas Artes.	$ 3.260.000.oo

Esther Morela Argote Hurtado

Preparado por:

Aprobado y Contabilizado por:

Número de Autorización 18764022930492 aprobado el 20211216 prefijo DSPN desde el número 1213 al 2000 Vigencia: 12 meses

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.